

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 16 de febrero de 1987, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 20 de febrero de 1987, los siguientes títulos, emitidos por «Erpo, Sociedad Anónima», CIF número A-48-047682 (Código Valor número 13145101), en virtud de diversas escrituras públicas:

«1.400.000 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1 al 1.400.000, ambos inclusive.

Dichas acciones son de iguales características y gozan todas ellas de los mismos derechos.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de febrero de 1987.—El Síndico-Presidente, Enrique José de Benito y Rodríguez.—El Secretario, Pedro Guerrero Guerrero.—2.809-C (16961).

BANCO DE VIZCAYA, S. A.

Duodécima emisión de bonos de Tesorería

Entidad emisora: «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima». Domicilio social: Gran Vía, número 1, Bilbao. Capital: 13.803.588.500 pesetas, totalmente suscrito y desembolsado. Objeto social: Realización de todo tipo de actos, contratos y servicios, permitidos o no prohibidos por las Leyes y Código de Comercio a los Bancos privados y Compañías de Crédito. Importe de la emisión: 5.000 millones de pesetas. La emisión se distribuirá en títulos al portador de 1.000 pesetas nominales cada uno, numerados correlativamente del 1 al 5.000.000, ambos inclusive. Los bonos de esta emisión podrán agruparse en títulos múltiples. Esta emisión cuenta con la garantía del Banco emisor.

Fecha de emisión: 15 de abril de 1987.

Suscripción: El plazo de suscripción abierta previsto en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, se iniciará el 15 de abril de 1987 y finalizará el 5 de mayo de 1987. Si en el período citado no se hubiere procedido a la cobertura total, se establecerá un nuevo plazo desde el 6 de mayo de 1987 hasta que la suscripción sea declarada cubierta. La suscripción podrá realizarse en cualquiera de las oficinas del «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima».

En caso de que existan peticiones superiores al monto total de la emisión, el «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima» procederá públicamente, en su domicilio social, Gran Vía, número 1, Bilbao, al prorrateo de las peticiones el décimo día contado desde la fecha de cierre de la suscripción, en la forma establecida en el artículo 9.º del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio.

Precio de emisión: A la par, libre de gastos para el bonista.

Interés: El interés anual a devengar por estos títulos se calculará rebajando en siete puntos porcentuales el interés que en la fecha de inicio de cada uno de los períodos de pago el Banco haya

establecido como preferencial para las operaciones de crédito a tres años (en los términos establecidos en la Orden de 17 de noviembre de 1981), el interés de referencia vigente es dado a conocer según esta Orden y disposiciones complementarias, exponiéndolo públicamente junto con el resto de los tipos aplicables en todas las oficinas del Banco. Este interés no podrá exceder del 10 por 100, ni será inferior al 5 por 100. En el momento del lanzamiento de esta emisión el interés de referencia está fijado en un 15 por 100 anual. Por lo tanto, el primer pago de interés que se efectuará el 1 de enero de 1988 se liquidará a un tipo de intereses del 8 por 100 anual.

En caso de que la variación del tipo de interés de referencia se traduzca en una disminución del tipo de interés para el bonista, podrá el Banco emisor en cada uno de los períodos de pago optar por la aplicación o no de la correspondiente reducción.

Los intereses comienzan a devengarse en todos los casos desde el momento del desembolso de los títulos por los suscriptores. Los pagos se efectuarán en cada una de las fechas que a continuación se indican y comprenderán el interés que el bono hubiere devengado bien desde la fecha de pago anterior, bien desde el momento del desembolso si éste hubiese sido posterior a esa fecha. Las fechas de pago de los intereses serán: 1 de enero de 1988, 1 de enero de 1989, 1 de enero de 1990 y 31 de diciembre de 1990. Cada uno de los pagos estará sujeto a las retenciones que en cada momento ordene la legislación.

Amortización: La amortización total del empréstito se realizará a la par, en metálico, el 31 de diciembre de 1990. En caso de variación a la baja del tipo de interés, el bonista podrá optar en un plazo de diez días naturales, a contar desde el comienzo del nuevo período, por exigir del Banco emisor el reembolso anticipado a la par de los bonos. Dicho reembolso habrá de efectuarse por el Banco emisor dentro de los primeros treinta días naturales siguientes al comienzo del nuevo período de interés, liquidando los intereses devengados al tipo vigente en el momento anterior exclusivamente para los bonos que hubieren optado por el reintegro. La Sociedad emisora se reserva el derecho de anticipar total o parcialmente la amortización del empréstito por cualquiera de los procedimientos admitidos en el artículo 128 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y demás disposiciones concordantes, por amortización o pago anticipado, incluso por adquisición directa en virtud de acuerdos particulares con los tenedores de bonos, por adquisición en Bolsa o por subasta.

Cotización oficial: Se solicitará la admisión a cotización oficial de estos bonos en las Bolsas Oficiales de Comercio de Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia. El «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima» pone de manifiesto su propósito de que sea otorgada a los títulos de esta emisión la condición de cotización calificada. A tal fin, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 10 de abril de 1981, en la que se desarrolla el Real Decreto 1846/1980, de 5 de septiembre, que modifica el artículo 41 del Reglamento de Bolsas de Comercio, el «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima» ha designado a «Valores Bancaya, Sociedad Anónima» como Entidad para realizar en Bolsa la contrapartida de los títulos representativos de esta emisión.

Sindicato de Bonos de Tesorería: Se constituirá y funcionará de acuerdo con las normas contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas y en la escritura de emisión. Se ha designado Comisario de esta emisión, con carácter provisional y hasta tanto se ratifique por el Sindicato, a don Juan Manuel Osorio García.

Folleto de emisión: El folleto referente a esta emisión, ajustado a los requisitos exigidos por las Ordenes de 17 de noviembre de 1981 y 26 de febrero de 1982, se halla a disposición del público en el domicilio social del «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima» y en las Juntas Sindicales de las Bolsas de Comercio de Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia.

La responsabilidad de que la información contenida en el folleto informativo de la emisión responde a la realidad ha sido asumida por don José Luis Segimón Escobedo, Secretario general del «Banco de Vizcaya, Sociedad Anónima» y de su Consejo de Administración.

Bilbao, 3 de abril de 1987.—El Secretario general y del Consejo de Administración, José Luis Segimón Escobedo.—3.734-C (21741).

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.

SUCURSAL DE SALAMANCA

Cajas de alquiler

Se pone en conocimiento de los titulares de las cajas de alquiler números 1/19, 188, 208, 221, 228, 316 y 2/36, situadas en la calle Toro, número 21, de Salamanca, o, en su caso, de sus causahabientes y de quienes tengan interés legítimo en dichas cajas, que el día 4 de mayo de 1987, a las nueve horas, se procederá a la fractura de las citadas cajas ante Notario, que levantará la correspondiente acta, de acuerdo con lo previsto en los respectivos contratos de alquiler.

Madrid, 26 de marzo de 1987.—3.438-C (20378).

BANCO COMERCIAL ESPAÑOL

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los resguardos de valores de acciones de Bansaeder números 1028956, 1033398 y 1058759 a favor de don Jesús Rodríguez Mosquera y doña Josefa Mesad Díaz.

Transcurridos diez días desde la publicación de este anuncio sin reclamación de terceros, se expedirán nuevos documentos, anulando los originales y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 23 de marzo de 1987.—«Banco Comercial Español, Sociedad Anónima».—3.248-C (19171).

BANCO ZARAGOZANO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en los locales del cine Goya de esta ciudad, calle San Miguel, número 5, el próximo día 30 de abril, a las doce horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria —la cual por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora la víspera del mencionado día— para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1986, así como de la gestión del Consejo durante el mismo año.

Segundo.-Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y ratificación de nombramientos.

Tercero.-Designación o nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

Tienen derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas titulares de 10 o más acciones, pudiendo agruparse hasta alcanzar dicho número y hacerse representar por un accionista.

Zaragoza, 25 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, José María Más Millet.-3.702-C (21732).

BANCO EXTERIOR-FRANCE, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración del Banco, con el asesoramiento de su Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de abril de 1987, a las once horas, en el domicilio social (carrera de San Jerónimo, número 36, de Madrid), en primera convocatoria. En segunda convocatoria para el día 27 del propio mes, en el mismo local y a igual hora.

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio de 1986 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Distribución de resultados.

Tercero.-Ratificación de nombramiento y designación de Consejeros. Renovación estatutaria del Consejo.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1987.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A tenor del artículo 8.º de los Estatutos sociales y de los concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho de asistencia a las Juntas los tenedores de diez acciones que hayan depositado sus títulos en las Cajas de la Compañía o que conste acreditada la propiedad de los mismos con tres días de antelación al señalado para la celebración de aquélla, a cuyo efecto se expedirá la correspondiente tarjeta de asistencia.

Los accionistas deben entender que la mencionada Junta se celebrará, precisamente, en segunda convocatoria de no ser advertidos por la prensa diaria que se celebrará en primera.

Madrid, 30 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Vizcaino Calderón.-1.664-5 (21770).

VINOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, del día 31 de marzo próximo pasado, y en cumplimiento del artículo 15 de sus Estatutos, se reunirá la Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria, el día 29 del presente mes de abril a las trece horas, en su domicilio social, calle de Torrea, número 1, Elciego (Alava), y en segunda, el día 30 del mismo mes y a la misma hora, caso de no asistir número suficiente de accionistas a la primera reunión, y bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre distribución de beneficios del ejercicio 1986.

Segundo.-Aprobación de la gestión y de los actos realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio económico 1986.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de accionistas Interventores a tal fin.

Elciego (Alava), 2 de abril de 1987.-El Secretario, Francisco J. Hurtado de Amezaga y Dolagarray.-3.726-C (21740).

ENRIMON, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que esta Sociedad ha procedido a su disolución y liquidación simultánea mediante acuerdos de su Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 12 de febrero de 1987, aprobándose el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas acumuladas	825.000
Total Activo	825.000
Pasivo:	
Capital	825.000
Total Pasivo	825.000

Barcelona, 6 de marzo de 1987.-El Liquidador único.-1.100-D (18522).

MOVESTI, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público el acuerdo de disolución de esta Sociedad, adoptado por la Junta general extraordinaria universal de accionistas de la misma, celebrada el día 12 de diciembre de 1986.

Asimismo, conforme al artículo 166 de la citada Ley, se publica el Balance final de la liquidación de la Sociedad, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Cientes	844.000
Pérdidas y ganancias	5.534.711
Total Activo	6.378.711
Pasivo:	
Capital	300.000
Proveedores y efecto c. a pagar	1.200.000
Hacienda Pública	910.710
Org. Seguridad Social	1.771.951
Cuenta con socios y adm.	2.196.050
Total Pasivo	6.378.711

Orense, 5 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-«Movesti, Sociedad Anónima».-1.086-D (18521).

TRANSPORTES RIUS-GIBERT, S. A.

EL VENDRELL (TARRAGONA)

Calle Pau Casals, 18

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada en el día de hoy, ha acordado unánimemente aprobar el

Balance final de liquidación presentado por el Liquidador, así como la propuesta de distribución del activo social resultante, entre los accionistas de esta Sociedad, transcritos a continuación:

Balance final de liquidación de la Sociedad «Transportes Rius-Gibert, Sociedad Anónima».

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.250
Total Activo	1.250
Pasivo:	
Liquidación social	1.250
Total Pasivo	1.250
Reparto que se formula:	
Don José Rius Gibert, en efectivo ..	630
Doña Rosa Rosell Recaséns, en efectivo	620
Total	1.250

El Vendrell, 12 de marzo de 1987.-El Liquidador, José Rius Gibert.-2.960-C (17793).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Observado error en el anuncio de esta Entidad aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 75, de 30 de marzo de 1987, relativo a la duodécima emisión de cédulas hipotecarias de esta Caja, se comunica que el nominal de cada título es de 100.000 pesetas, en lugar de las 50.000 pesetas que figuran en el texto indicado.

Madrid, 3 de abril de 1987.-El Jefe de Valores-Clientes.-3.716-C (21736).

RIO GRAN, S. A.

CONVOCATORIA JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por la presente se convoca a los señores accionistas para celebrar el próximo día 25 de abril, a las once horas de su mañana, Juntas generales ordinaria y extraordinaria de «Río Gran, Sociedad Anónima», que tendrán lugar en Madrid, en el despacho del Notario de dicha ciudad, don Antonio Cuadra Veratón, paseo Delicias, número 6, 1.º centro, en segunda convocatoria al ser previsible que no pueda celebrarse la primera, que también queda convocada por el presente anuncio en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera, siendo el orden del día de dichas Juntas el siguiente:

I. Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas sociales, Balance y Memoria (copia de todo lo cual obra en poder de los señores accionistas), hasta 31 de diciembre de 1986.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Gerente y ratificación de los acuerdos del Consejo, hasta el día de la celebración de la Junta.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

II. Junta general extraordinaria

Primero.-Autorizar a don Felio Serrano Canto para que en nombre de la Sociedad otorgue escritura pública de hipoteca a favor de don Luis Gran Rico en cuanto a los bienes inmuebles sociales presentes y futuros, incluyendo los que pueda adquirir «Río Gran, Sociedad Anónima» de «Piarocar, Sociedad Anónima», en ejercicio de las opciones de compra existentes, todo ello para

garantizar los avales que el citado don Luis Gran Rico tiene prestados ante Entidades bancarias en operaciones de crédito que tales Entidades tienen concedidas a «Río Gran, Sociedad Anónima» o que concedan en el futuro y que también estén avaladas por el referido don Luis Gran Rico.

Segundo.—Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación de Gerente.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

A la segunda convocatoria asistirá el Notario de Madrid, don Antonio Cuadra Veratón, así como el Letrado de «Río Gran, Sociedad Anónima».

Madrid, 3 de abril de 1987.—El Presidente.—3.756-C (21764).

CORPORACION NOROESTE, S. A.

Dividendo a cuenta ejercicio 1986

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 12 de marzo de 1987, acordó distribuir un dividendo de 500 pesetas brutas, 400 pesetas netas, a cada una de las acciones numeradas del 1 al 396.396.

El Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 29 de los Estatutos Sociales, comunica a los señores accionistas que pueden cobrar dicho dividendo, contra estampillado de las acciones o títulos múltiples, a partir del 1 de abril, miércoles, en la Caja social, Banco Exterior de España, Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao, Banco de Santander y Caja de Ahorros Municipal de Vigo.

Vigo, 13 de marzo de 1987.—El Consejero Secretario.—1.353-5 (17893).

CREACIONES MATERIAL ESPECTACULAR, S. A. (CREMESA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio 1986 y del Balance cerrado al 31 de diciembre de dicho año.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reestructuración del Consejo de Administración.

Quinto.—Ampliación de capital con cargo a las cuentas de regularización, con cargo a reservas o con aportación dineraria.

Sexto.—Facultación al Consejo de Administración, bien para llevar a cabo la ampliación acordada, o bien, para ampliar el capital.

Séptimo.—Modificación, en lo pertinente, de los Estatutos sociales.

Octavo.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Noveno.—Redacción y aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

La Junta se celebrará en Madrid, en el hotel Los Galgos Sol (Claudio Coello, 139), en primera convocatoria, el día 21 de abril de 1987, a las dieciocho treinta horas. Si no se acreditare la asistencia de quórum legal se celebrará, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el siguiente día 22.

Para asistir a la Junta será necesario acreditar el depósito de 300 acciones, al menos, en la Caja Social o en un establecimiento bancario, con

cinco días de antelación, al menos. Los accionistas que tengan un número de acciones inferior a 300 podrán agruparse para asistir a la Junta general, si con la agrupación se excediera de dicho número.

Madrid, 30 de marzo de 1987.—El Consejero-Secretario, José Serrano Terrades.—3.695-C (21731).

TRAFERTIR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 23 de abril de 1987, a las dieciséis horas, y en su defecto, en segunda, el día 24 de abril de 1987, a las dieciséis horas, en el domicilio social, Corazón de María, número 6, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1986.

Aplicación de resultados.

Gestión del Consejo de Administración y Gerencia.

Aprobación del presupuesto y fijación de metas para el ejercicio 1988.

Ampliación de poderes del señor Gerente.

Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Ruegos y preguntas.

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 31 de marzo de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración, Rolando J. Hagen Batlles.—3.722-C (21738).

INMOBILIARIA URBIS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el salón de actos de La Unión y El Fénix Español, paseo de la Castellana, número, 33, esquina a Eduardo Dato, el martes día 28 del presente mes de abril, a las doce horas de la mañana, en segunda convocatoria, supuesto que, por no cumplirse los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, no pueda celebrarse la primera, que por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora del lunes día 27 anterior, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y actos del Consejo de Administración y Dirección general durante el ejercicio de 1986.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Actualización de la autorización al Consejo de Administración para acordar ampliaciones de capital, incluso con liberación de su desembolso, en los términos previstos en el artículo 96 de la Ley de Sociedad Anónimas, así como para modificar el artículo 5 de los Estatutos sociales en cada caso de aumento de capital.

Quinto.—Designación de señores accionistas censores, propietarios y suplentes.

Sexto.—Formación y aprobación del acta.

La presentación de acciones o resguardos bancarios de depósito para la asistencia a la Junta tendrá lugar desde la fecha de esta convocatoria hasta el día 22 de abril próximo en las oficinas sociales, avenida de Menéndez Pelayo, número 71, o en los Bancos: Bilbao, Central, Español de

Crédito, Hispano Americano, Popular Español, Santander, Urquijo Unión, Vizcaya, Internacional de Comercio, Pastor, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid y Confederación Española de Cajas de Ahorros, expresamente autorizados para la expedición de tarjetas de asistencia.

Los señores accionistas que no concurren personalmente a la Junta podrán conferir su representación únicamente a otro accionista y en la forma prevista en los artículos 21 y 22 de los Estatutos sociales.

Los documentos y el informe sobre ellos emitidos por los accionistas censores, de acuerdo con el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quince días antes de la celebración de la Junta.

Aviso importante: El Consejo de Administración, para evitar a los señores accionistas toda clase de incomodidades y esperas innecesarias, ratificará mediante anuncios insertos en la prensa, la definitiva celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el 28 de abril, a las doce de la mañana.

Madrid, 1 de abril de 1987.—El Consejo de Administración.—3.777-C (21769).

CONVERSIONES AGRARIAS EXTREMEÑAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 12 de febrero de 1987, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de abril de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 24 de abril, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Sociedad, calle de Bravo Murillo, número 38, piso 3.º, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance y demás documentación contable correspondiente a los ejercicios de 1985 y 1986, así como aplicación de resultados.

Segundo.—Ratificación del nombramiento del Consejero y Secretario del Consejo de Administración efectuado en la reunión del día 12 de febrero de 1987.

Tercero.—Designación o no de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 3 de abril de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Fernández Sousa-Faro.—3.779-C (21761).

ELECTRONICOS CAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de 11 de marzo actual, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Sierpes, número 86, de Sevilla, el día 22 de abril de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y el 23 de abril de 1987, a las doce treinta horas, en segunda, con el orden del día siguiente:

Aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y su aplicación correspondiente del ejercicio de 1986.

Gestión del Consejo.

Nombramiento de censores de cuentas.

Renovación del Consejo.

Nombramiento de censores de cuentas, manteniéndose el mismo número de miembros.

Aprobación, en su caso, del acta de esta reunión.

Asimismo, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en los mismos días señalados anteriormente, a continuación de finalizada la ordinaria, con el único orden del día de aprobación, si procede, de ampliación del capital social, modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales y del acta que, al finalizar, se redacte, de esta sesión.

Sevilla, 17 de marzo de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, José Mesa Báez.-3.762-C (21760).

MONTE URGULL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de abril, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, en el Hotel Londres, de San Sebastián (calle Zubieta, número 2), con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio económico de 1986.

Segundo.-Aplicación de Resultados.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1987.

Cuarto.-Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

La segunda convocatoria, si hubiere lugar, se celebraría el día 25 de abril, en el lugar y hora señalados.

San Sebastián, 3 de marzo de 1987.-El Consejo de Administración.-3.711-C (21733).

ELECTROLISIS, DEL COBRE, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Batista, 3, el día 24 de abril de 1987, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 25 del mismo mes, y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver los siguientes asuntos:

Primero.-Renovación de los órganos de Administración de la Compañía. Nombramiento de Consejeros.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión de la Junta.

Para la asistencia a la Junta, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, los señores socios deberán proveerse de la tarjeta de asistencia, solicitándola en las oficinas de la Compañía, al menos, cinco días antes de la fecha de celebración anunciada.

Barcelona, 27 de marzo de 1987.-Un Administrador, Francisco Moreno Jiménez.-3.714-C (21734).

FOMENTO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

OBLIGACIONES SIMPLES CONVERTIBLES,
EMISION DICIEMBRE 1986

Primera opción de conversión en acciones

En virtud de las condiciones establecidas en la escritura de emisión de 21 de noviembre de 1986, se pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones simples convertibles, «Emisión diciembre 1986», que correspondiendo al plazo de conversión previsto a los tres meses del período de suscripción abierto, es decir, el día 31 de marzo del año en curso, podrán ejercitar su derecho de

opción a convertir las obligaciones emitidas en acciones nuevas de «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la siguiente forma:

Tipo de conversión: Las obligaciones serán valoradas, a efectos de la conversión, por su valor nominal de 10.000 pesetas cada una. Las acciones al tipo de conversión de 826,66 por 100, equivalente a 4.133,33 pesetas. Este cambio se obtiene tras deducir el 15 por 100 al cambio medio ponderado de cotización del primer trimestre enero-marzo 1987, según certificación de la Bolsa de Barcelona. Las diferencias que se produzcan por fracciones en los canjes se abonarán por el accionista en efectivo.

Plazo de conversión: El plazo será de treinta días tras la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en un periódico de Barcelona y Madrid.

Pago de cupón: Las obligaciones presentadas para canje, deberán llevar adherido el cupón número 1, vencimiento 30 de junio de 1987. Quedarán amortizadas el 31 de marzo de 1987, percibiendo el abono de interés proporcional correspondiente al período en que las obligaciones han estado vigentes, a razón de 180 pesetas líquidas por obligación, una vez efectuada la retención correspondiente, abonándose a partir del 1 de abril de 1987.

Operación de conversión: Las operaciones de conversión podrán ser realizadas en las oficinas de las siguientes Entidades bancarias: Banco de Santander, Banco Zaragozano, Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao, Banco Popular Español, Banca Mas Sardá, Cajas de Ahorro Confederadas y la Oficina de Accionistas de la Sede Social, calle Balmes, número 36, de Barcelona.

Emisión de acciones: Las nuevas acciones que se emitan para atender las peticiones de conversión gozarán de los derechos políticos y económicos a partir del día 1 de abril de 1987.

Barcelona, 3 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo.-3.757-C (21765).

PORZUNA Y SIMON-VERDE, S. A. (PORSIVER, S. A.)

Anuncio de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 16 de marzo de 1987, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Tartesos, sin número, edificio oficina de Información de la urbanización «Parque-Ciudad Simón Verde», Mairena del Aljarafe (Sevilla), el próximo día 28 de abril de 1987, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y censura de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1986.

Segundo.-Examen y censura de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el período comprendido entre los días 1 al 28 de enero de 1987.

Tercero.-Examen y aprobación, si procediese, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados, referidos al ejercicio económico de 1986.

Cuarto.-Reestructuración o renovación del Consejo, ceses y nombramientos de Consejeros.

Quinto.-Designación de los accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1987.

Sexto.-Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, designación de dos accionistas Interventores para tal fin.

Se advierte a los señores accionistas que, conforme al artículo 17 de los Estatutos sociales, será requisito esencial para asistir a la Junta, el haber depositado las acciones en el domicilio de la Sociedad, o en cualquier establecimiento bancario con cinco días de antelación al de celebración de la Junta.

Asimismo se les hace saber que las Memorias, Balance, Cuenta de Resultados y propuesta de aplicación de los mismos, juntamente con el informe de los accionistas censores de cuentas, estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social, durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta.

Mairena del Aljarafe, 17 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, José Romero González.-3.773-C (21768).

PORZUNA Y SIMON-VERDE, S. A. (PORSIVER, S. A.)

Anuncio de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, celebrado el día 16 de marzo de 1987, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Tartesos, sin número, edificio Oficina de Información de la urbanización «Parque-Ciudad Simón Verde, Sociedad Anónima», Mairena del Aljarafe (Sevilla), el próximo día 28 de abril de 1987, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Disminuir el capital social a la cantidad de 300.000 pesetas, destinando el importe total de la reducción que asciende a 302.099.000 pesetas, a su compensación con las pérdidas acumuladas procedentes de anteriores ejercicios, mediante agrupación y canje.

Segundo.-Ampliación de capital social en la suma de 396.000.000 de pesetas, mediante la emisión a la par de 396.000 acciones ordinarias y al portador, con aportación en efectivo.

Tercero.-Modificación de la redacción actual del artículo 5.º de los Estatutos, para recoger en su texto la nueva cuantía y composición del capital social, tras las alteraciones anteriores.

Cuarto.-Autorizaciones para la formalización pública de los anteriores acuerdos.

Quinto.-Aprobación del acta o, en su caso, designación de dos accionistas interventores para tal fin.

Se advierte a los señores accionistas que, conforme al artículo 17 de los Estatutos sociales, será requisito esencial para asistir a la Junta, el haber depositado las acciones en el domicilio de la Sociedad, o en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta.

Mairena del Aljarafe, 17 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, José Romero González.-3.772-C (21767).

CAJA DE AHORROS DE LA RIOJA

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

De conformidad con la normativa vigente, por la que se regula el funcionamiento de los órganos de gobierno de la Caja de Ahorros de La Rioja, el Consejo de Administración de la Entidad, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 1987, acordó convocar Asamblea general ordinaria de la misma, a celebrar en primera convocatoria el día 25 de abril, sábado, a las once horas, en la Sala de Cultura Gonzalo de Berceo, sita en la ciudad de Logroño, y su calle Calvo Sotelo, número 11, y, en

segunda convocatoria, en el mismo día y lugar, media hora más tarde que la señalada para la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Confección de la lista de asistentes para determinar el quórum de los mismos y subsiguiente constitución válida de la Asamblea en primera o segunda convocatoria, de acuerdo con los Estatutos.

Segundo.-Salutación del Presidente a los señores Consejeros generales.

Tercero.-Informe de la Comisión Revisora del Balance del ejercicio de 1986.

Cuarto.-Informe de la Comisión de Control sobre dicho ejercicio de 1986.

Quinto.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y distribución de excedentes del ejercicio de 1986.

Sexto.-Informe sobre la gestión del Consejo de Administración en relación con el ejercicio de 1986.

Séptimo.-Propuesta de principios orientadores para el ejercicio de 1987.

Octavo.-Informe de la gestión y liquidación del ejercicio anterior respecto a la aplicación de fondos de la Obra Benéfico Social de 1986.

Noveno.-Propuesta de aprobación del presupuesto de la Obra Benéfico Social para 1987.

Décimo.-Discusión y resolución de posibles asuntos y proposiciones que siendo de la competencia de la Asamblea le fueren sometidos por el Consejo de Administración.

Undécimo.-Discusión y resolución de asuntos urgentes que no hayan podido ser recogidos en el orden del día y reúnan los requisitos formales prefijados en los Estatutos.

Duodécimo.-Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

Decimotercero.-Ruegos y preguntas.

Logroño, 30 de marzo de 1987.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Alfonso Lanza Gómez.-1.461-D (21744).

HIJOS DE MANUEL CRESPO, SOCIEDAD ANONIMA

ALICANTE

Avenida de Denia, 151

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de la mercantil «Hijos de Manuel Crespo, Sociedad Anónima», a celebrar en el propio domicilio social, carretera de Valencia, kilómetro 84,450, de Alicante, el próximo día 22 de abril, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.-Rendición detallada y justificada de la gestión del señor Director Gerente, don Manuel Torrecillas Serna, desde el momento de su nombramiento, y de los movimientos contables de todo orden durante dicho período.

Segundo.-Liberación de los avales, fianzamientos y garantías específicas prestadas por doña María Teresa Crespo Giménez y don Antonio Valdelomar y de la Vega, a favor de la mercantil «Arrendamientos Financieros Inmobiliarios, Sociedad Anónima», en escritura pública autorizada el 17 de septiembre de 1982 por el Notario de Madrid don Juan Manuel de la Fuente Menéndez, dándose con ello cumplimiento a lo acordado en documento privado de fecha 12 de septiembre de 1983.

Tercero.-Cese del anterior Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de un nuevo Consejo de Administración, que estará integrado por las siguientes personas:

Presidente: Don Angel Nieto Gómez.
Secretario: Don Esteban Martínez Lopez.
Vocal: Don Ricardo Torrecillas Serna.
Vocal: Doña Rosario Serna Borja.
Vocal: «Vegar, Promociones y Ejecuciones, Sociedad Anónima», representada por don Manuel Torrecillas Serna.

Quinto.-Nombrar Consejero-Delegado a don Ricardo Torrecillas Serna, con todas las facultades del artículo 21 de los Estatutos sociales.

La presente convocatoria se efectúa a petición de accionistas que, individualmente, representan más de la décima parte del capital desembolsado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Alicante, 1 de abril de 1987.-Antonio Valdelomar y de la Vega, Presidente.-3.694-C (21730).

MOTO VESPA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 y 25 número 11, de los Estatutos sociales y en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 24 de abril de 1987, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Julián Camarillo, número 6 de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Fijar en ocho el número de Consejeros dentro de los límites estatutarios.

Tercero.-Nombrar un nuevo Consejero.

Cuarto.-Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

Tendrán derecho a concurrir a la Junta todos los señores accionistas que sean titulares de acciones inscritas a su favor en el Registro correspondiente de la Sociedad con, al menos, cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Las tarjetas de asistencia se solicitarán, hasta cinco días antes de la Asamblea, en la sede social, calle Julián Camarillo, número 6.

Madrid, 2 de abril de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.717-C (21737).

COBRES SENTMENAT, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Batista, 3, el día 24 de abril de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 25 del mismo mes y en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver los siguientes asuntos:

Primero.-Renovación de los órganos de Administración de la Compañía. Nombramiento de Consejeros.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión de la Junta.

Para la asistencia a la Junta, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, los señores socios deberán proveerse de la tarjeta de asistencia, solicitándola en las oficinas de la Compañía, al menos, cinco días antes de la fecha de celebración anunciada.

Barcelona, 27 de marzo de 1987.-Un Administrador, José María Crespi Llobet.-3.715-C (21735).

DHL INTERNACIONAL ESPAÑA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Josefa Valcárcel, número 40, en Madrid, en primera convocatoria, el día 27 de abril de 1987, a las diez horas de la mañana, y en su caso, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, el día 28 de abril de 1987, a las diez horas de la mañana, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de Administradores.

Segundo.-Exigencia a los señores accionistas de un desembolso pasivo de las acciones.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Protocolización.

Madrid, 3 de abril de 1987.-El Consejo de Administración.-3.769-C (21766).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

Convocatoria Asamblea general

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, en su reunión celebrada el 30 de los corrientes, se convoca a los señores Consejeros generales y a todos los componentes de los demás órganos de gobierno de la misma, a la reunión ordinaria de la Asamblea general que tendrá lugar en el Centro de Formación Social de Ca'n Tàpara, San Agustín, de Palma de Mallorca, el día 4 de mayo próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el mismo día a las trece horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Constitución de la Asamblea.

Segundo.-Introducción del señor Presidente.

Tercero.-Situación proceso electoral renovación órganos de gobierno.

Cuarto.-Informe de la Comisión de Control.

Quinto.-Informe de la Comisión Revisora del Balance sobre examen y estudio de las cuentas del ejercicio.

Sexto.-Exposición y aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio, así como la propuesta de distribución de éstos a los fines propios de la Caja.

Séptimo.-Informe y aprobación, en su caso, de la gestión y liquidación del presupuesto de obras sociales del ejercicio de 1986.

Octavo.-Examen y aprobación, si procede, del presupuesto de la Comisión de Obras Sociales para 1987 y propuesta de la misma sobre creación de nuevas obras sociales.

Noveno.-Ratificación de un nombramiento o, en su caso, elección, de un Vocal del Consejo de Administración perteneciente al grupo de personalidades de prestigio-Junta Patronal.

Décimo.-Designación de dos miembros de la Comisión Revisora del Balance y respectivos suplentes, así como ratificación de su actuación en el examen de las cuentas del ejercicio anterior.

Undécimo.-Ruegos y preguntas.

Duodécimo.-Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

A efectos de lo previsto en el apartado 9.º del precedente orden del día, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.2 de los Estatutos sociales, se hace constar que podrán ser propuestos candidatos, tanto por el Consejo de Administración, como por un número de Consejeros generales en representación directa de los impositores, igual o superior al que resulte de dividir la totalidad de tales Consejeros generales por el

número de miembros del respectivo órgano de gobierno que puedan ser elegidos por la Asamblea. El plazo para la proposición de candidatos finalizará, con cinco días de antelación a la celebración de la Asamblea general en que se deba proceder a la elección. La relación de los candidatos propuestos, se hará pública mediante anuncios colocados en el correspondiente tablón de la sede social.

Asimismo se hace constar que los documentos a que se refiere el apartado 6.º del orden del día y el artículo 19, 8.º de los Estatutos, estarán a la disposición de los señores convocados, con quince días de antelación a la reunión de la Asamblea general, en la sede social de la Entidad.

Palma de Mallorca, 31 de marzo de 1987.-El Presidente.-3.723-C (21739).

ESCORXADOR SABADELL, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad Mixta «Escorxador Sabadell, Sociedad Anónima», en sesión de 6 de marzo de 1987 convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de abril, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1986, así como la gestión social y aplicación de sus resultados.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Sabadell, 25 de abril de 1987.-El Director-Gerente, Francisco Benavente López.-1.348-D (21742).

MALAGA AIRPORT HOTEL, SOCIEDAD ANONIMA (MAHSA)

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía «Málaga Airport Hotel, Sociedad Anónima» (MAHSA), que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 23 de abril, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las once horas del día 24 de abril, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Dar cuenta a la Junta general del cumplimiento, desarrollo y ejercicio de los acuerdos adoptados en la Junta general universal extraordinaria de accionistas, celebrada el 19 de diciembre de 1986 en el domicilio social, aprobando, en su caso, lo procedente.

Segundo.-Aprobar, en su caso, cualquier propuesta presentada a la Junta por los accionistas, en relación a la gestión, contabilidad o actividades de la Compañía.

Tercero.-Presentación y aprobación, en su caso, de las gestiones de la Sociedad en la «Junta de Compensación» de la zona industrial «SUP-CH-3-Aeropuerto».

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Málaga, 31 de marzo de 1987.-1.504-D (21749).

MALAGA AIRPORT TRADING AREAS, S. A. (MATASA)

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía «Málaga Airport Trading Areas, Sociedad Anónima» (MATASA), que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día

23 de abril, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las once horas del día 24 de abril, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Dar cuenta a la Junta general del cumplimiento, desarrollo y ejercicio de los acuerdos adoptados en la Junta general universal extraordinaria de accionistas celebrada el 19 de diciembre de 1986 en el domicilio social, aprobando, en su caso, lo procedente.

Segundo.-Aprobar, en su caso, cualquier propuesta presentada a la Junta por los accionistas, en relación a la gestión, contabilidad o actividades de la Compañía.

Tercero.-Presentación y aprobación, en su caso, de las gestiones de la Sociedad en la «Junta de Compensación» de la zona industrial «SUP-CH-3-Aeropuerto».

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Málaga, 31 de marzo de 1987.-1.503-D (21748).

ALGAIDA, S. A. CONSTRUCTORA-PROMOTORA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en calle Magallanes, número 18, primero, de Marbella (Málaga), el día 20 de abril, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 21 de abril, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Reorganización Consejo Administración.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Sevilla, 25 de marzo de 1987.-Antonio Moreno Paredes, Secretario del Consejo de Administración.-1.483-D (21745).

ASOCIACION DETALLISTAS ALIMENTACION, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 25 de abril de 1987, a las diez treinta horas, en el domicilio social de calle Real, 110, en Ceuta, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 26 de abril de 1987, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria del Consejo y su gestión durante el ejercicio económico de 1986.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio de 1986.

Tercero.-Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1987.

Quinto.-Propuesta de ampliación de capital social y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Ceuta, 27 de marzo de 1987.-El Consejo de Administración.-1.449-D (21743).

TRANSFORMADOS AGRICOLAS DE LEBRIJA, S. A. (TRANSLESA)

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad «Transformados Agrícolas de Lebrija, Sociedad Anónima» (TRANSLESA), la cual tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 23, y en

segunda, el día 24 de abril de 1987, en ambas fechas, a las veinte horas, en la calle Tetuán, 15 (Casa de la Cultura), en Lebrija (Sevilla).

Orden del día

Primero.-Cese del Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.-Modificación de los Estatutos: Cambio de las acciones nominativas por acciones al portador.

Tercero.-Aumento del capital social de 81.075.000 pesetas a 243.225.000 pesetas mediante la emisión de 6.486 acciones de 25.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Lebrija (Sevilla), 16 de marzo de 1987.-1.340-D (21747).

PANIFICADORA LA BARRERA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad, a celebrar en los locales de la Sociedad, en Telde, Urbanización el Goro, calle Los Peregrinos, número 9, el próximo día 21 de abril, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 22 de abril en segunda convocatoria, y según el siguiente orden del día; haciendo constar que no es preceptiva la intervención de Letrado dada las condiciones de la Sociedad.

Orden del día

Primero.-Informe de la Presidencia del estado económico de la Entidad.

Segundo.-Propuesta de resolución de los contratos de trabajo de parte del personal laboral a través de expediente de regulación de empleo.

Tercero.-Propuesta de enajenación patrimonial para hacer frente a las deudas más perentorias.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de esta Junta.

Telde, 24 de marzo de 1987.-1.486-D (21746).

SOGARPO, S. G. R.

Junta general ordinaria

Lugar: Auditorio del Banco de Bilbao, calle Colón, 21. Vigo.

Fecha: 6 de mayo de 1987, a las diecinueve horas, en primera convocatoria; 7 de mayo de 1987, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.-Análisis y aprobación, si procede, de cuentas y Memoria de 1986.

Segundo.-Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad durante 1987.

Tercero.-Ratificación del Consejo número 21, en aplicación del artículo 73 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para 1987 e Interventores de actas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Vigo, 25 de marzo de 1987.-Antonio Maure Rivas, Director.-1.369-D (20381).

CARVASA DE VALORES, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado, en su reunión de 25 de febrero de 1987, convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 25 de abril de 1987, en el «Hotel Carlton» de Logroño, sito en la calle Gran

Vía, número 5, a las once horas, y en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados y demás correspondientes al ejercicio de 1986. Censura de la gestión social.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Determinación del número de Consejeros y elección de nuevos Consejeros para cubrir vacantes.

Cuarto.—Nombramiento de censores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Logroño, 16 de marzo de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.367-D (20380).

AGRUPACION DE HELADORES, S. A.

Se pone en conocimiento del público en general que la Sociedad «Agrupación de Heladores, Sociedad Anónima», en Junta general extraordinaria de fecha 21 de enero de 1987, con el quórum legal suficiente y en segunda convocatoria, se ha decidido por la disolución de la misma en votación y por mayoría absoluta.

Jijona, marzo de 1987.—1.321-D (20382).

TRANSPORTES GARCIA DE LA FUENTE, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general extraordinaria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de ampliación de capital social.

Tercero.—Modificación de los artículos estatutarios que resulten afectados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de reunión.

La Junta se celebrará el próximo día 25 de abril de 1987, a las doce horas, en Madrid, calle Laurel, número 18, en primera convocatoria, o bien, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día 27 de abril de 1987, si no se reúne el quórum necesario, pudiendo acudir a ella los accionistas personalmente o debidamente representados.

Pinto, 26 de marzo de 1987.—3.435-C (20375).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Contabilidad - Control de ahorro

Solicitado duplicado por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas, con anulación de las extraviadas si en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

Sucursales (libretas de ahorro ordinario):

1005-30054177.15: José Ruiz Mora, Luisa Felicidad Carmona Sánchez y Vicente Ruiz Mora. 1014-30027477.19: María Catalina Eisman Valdés. 1016-30019743.97: Luis Miguel Marchán B. y Asunción Martínez Pérez. 1019-30010718.08:

Julia Atienza Heras y Milagros Cascales Atienza. 1019-30013637.87: Carmen Plaza Alcaide y Margarita Martín Plaza. 1019-30007407.11: Consuelo Coronado Valderrama y Jesús Francisco Uribes Coronado. 1020-30019143.72: Margarita Nájera Sainz y Margarita Gutiérrez Nájera. 1021-30009881.62: Delfina Allende Olivar y María Carmen Prado Allende. 1022-30022422.61: Julián Tamo Orgaz y Julianna Sánchez Pasamontes. 1028-30015672.63: José Moreta Moraleda. 1028-30012532.45: María Amparo Vasco Salcines. 1029-30020893.12: Susana Muñoz García y María Carmen García Pérez. 1033-30022626.05: José Luis de Andrés Rubio y Lorena Rubio Gallego. 1033-30021713.32: Juan Francisco Fraile Hoenero y María del Rosario Moreno Sánchez. 1038-30011539.47: Antonio Blázquez Gallego, María Vieco Pareja, Antonio Blázquez Viego y María Soledad Blázquez Vieco. 1039-30021319.52: José Bote Vargas y María Angeles Vargas Vargas. 1042-30026832.19: María Jesús Uriel Iglesias. 1043-30022363.81: Bibiano Soto García. 1043-30026788.44: María Isabel Bueno Martín. 1049-30015307.67: Tomás Bartolomé Galán y Blanca Herrera Salazar. 1067-30001208.37: Benito Lázaro Herranz y María Dolores López López. 1069-30001824.29: Aurora María Josa del Portillo. 1072-30018824.66: Antonio Rodríguez Holguín. 1072-30017840.33: María Fe Ropero Gutiérrez y Manuel Fernández Rodríguez. 1072-30008890.83: Gregorio Canencia Sanz y Dolores Hernán de Lucas. 1078-30008551.32: Carlos de Blas Laborda. 1086-30004791.10: Luis Román Cañada y Julia Cañada Linares. 1087-30011655.86: Juan Manuel Guillén Díaz. 1088-30026523.75: María Mercedes Benitez R. 1092-30004811.83: Ana María Pardo Agúndez. 1093-30014924.22: Raimunda Gómez Jiménez y Segundo Gómez Jiménez. 1094-30001044.17: Juan Luis Prieto Landáburu y María Pilar Olmos Caballero. 1097-30015760.59: Antonio Gámez Jiménez. 1102-30009198.92: María Belén Zarza Sota. 1103-30007928.98: Florencia Merinero Blanco y María Pilar Ruiz Merinero. 1104-30013757.40: Pilar Rodríguez Moreno, Pilar Moreno Orgaz y J. Antonio García Pantoja. 1104-30013005.40: Pedro Vázquez Salas y Luisa Pascual Lozano. 1121-30006195.74: Carmen Gómez Sánchez y Rosa López Gómez. 1125-30000047.20: José y Quintina Martín Mateos. 1126-30001814.61: Fernando Silva Vargas y Dolores Silva Jiménez. 1126-30009013.79: Enrique Vaquero Sánchez y José Antonio Vaquero Pérez. 1130-30015256.00: Antonio Vicente Rodríguez y Carmen Rodríguez de la Morena. 1130-30009103.44: Pablo Vicente Rodríguez y Carmen Rodríguez de la Morena. 1130-30002216.93: Pablo Vicente Martín y Carmen Rodríguez de la Morena. 1134-30001850.01: María Paz Abad M. y Juan Arrieta Gorostiaga. 1143-30003867.94: Juliana Gregoria Donas García de la Rosa. 1143-30000819.13: María del Pilar Garcés Martín. 1169-30005362.51: Antonio José Molero Fuentes y María Pilar Rodríguez González. 1169-30006019.54: Miguel Angel Bayo Herranz y Rosa Angélica Ramos Medina. 1169-30005631.40: Jorge Bon Ameal. 1172-30004848.84: José Sabino Serna Serna. 1184-30003632.85: María Isabel Fernández Feo. 1746-30002802.47: Alejandro Reyes Martínez. 1757-30003048.54: Francisco Javier González Villar y Beatriz Señor Gómez. 1765-30001776.71: Santiago Álvarez García y Ana Bermúdez Guerrero. 1779-30001539.76: Consuelo Flores Ruano. 1836-30000583.58: María Josefina Medrano Albero. 2208-30009532.85: Nicolás Gil Ramírez y Rafael Gil Cansado. 2214-30017851.70: Saturnino Rodríguez Garrido y Natividad Rivera Oliver. 2217-30005868.75: Miguel Quesada Egea y María Luisa Esquivias Rubio. 2254-30003396.25: Juan Luis Martínez Rosique y Carmen Espinosa Martínez. 2284-30009215.96: Francisco Javier Pérez Alvarez. 2284-30008022.88: José Luis Rodríguez Villalta y Esmeralda Bello García. 2292-30007415.04: Andrés Pacheco Pereira y Eugenia Prieto Carmona. 2438-30001944.10: Luis

Miguel Muñoz Cedillo y Aurora Pérez Rebollo. 2441-30004413.73: Fernando Roldán Guzmán. María Luisa Roldán Guzmán y Estrella Yolanda Clara Madero. 2443-30003287.75: Joaquín Cáceres Santana y Matilde Molina Vinagre. 2472-30001033.59: Martiniano Lucas Reboto y Antonia Vázquez Serrano. 9930-30002628.15: José Ignacio Milla López y María Esther Alarcón García.

Sucursales (libretas de ahorro a plazo):

1005-03006057.48: Luisa Felicidad Carmona Sánchez y José Ruiz Mora. 1020-03004064.54: Angel Núñez Pérez y Honorio Núñez Moreno. 1093-03001557.20: Raimunda Gómez Jiménez y Segundo Gómez Jiménez. 1737-03000968.87: Marina Vargas Lobato. 1780-25000032.17: Nicolás Regidor Bonilla y Natividad Regidor Bonilla. 2205-03000004.18: Miguel Díaz del Río y Antonio Lucio Gostanza.

Oficina central (libretas de ahorro ordinario y a plazo):

0603-30387061.21: María Martín Osuna y Antonio Martín Osuna. 0603-30214413.17: Florentino Carrero García y María Rodríguez Morales. 0603-03027200.09: José Coloma Coloma y Josefa Peña Marugán.

Madrid, 11 de marzo de 1987.—El Jefe de Contabilidad.—2.906-C (17316).

INMOBILIARIA ARGENTINA ZARAGOZANA, S. A.

(ARZA, S. A.)

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle de Príncipe de Vergara, número 26, 6.º, izquierda, el día 23 de abril de 1987, miércoles, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora al siguiente día 24, jueves, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio de la auditoría de las cuentas de «Arza, Sociedad Anónima», al 31 de diciembre de 1985, e informar sobre liquidación 1986. Discusión y aprobación, en su caso.

Segundo.—Examen del Balance de liquidación y aprobación, en su caso.

Tercero.—Decidir sobre repartos a los socios.

Cuarto.—Ratificación de poderes y nombramiento de nuevos apoderados, en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 22 de marzo de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.436-C (20376).

DIJUMA, S. A.

En junta general extraordinaria de accionistas de 2 de enero de 1987, se acordó reducir el capital social de 24.000.000 de pesetas a 4.000.000 de pesetas, por restitución de aportaciones a los socios.

Málaga, 11 de marzo de 1987.—1.116-D (19831).

y 3.ª 4-4-1987

CAL INDUSTRIAL, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales y de acuerdo con lo establecido en la Ley de

Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el «Hostal Iruzu», carretera Pamplona-Zaragoza, sin número, en Tiebas (Navarra), en primera convocatoria, el día 12 de mayo próximo, a las diecisiete treinta horas, y a la misma hora del día 13 de mayo, en segunda, convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Cambio del domicilio social y consiguiente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Lectura para su aprobación del acta de la Junta

Tiebas, 23 de marzo de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-3.437-C (20377).

SOCIEDAD AUXILIAR DE DISTRIBUCION, S. A. (SAUDISA)

Tercer anuncio de fusión

«Sociedad Auxiliar de Distribución, Sociedad Anónima» (SAUDISA) absorberá a «Hipermercados y Servicios, Sociedad Anónima» (HISERSA), «Hipermercados y Servicios del Mediterráneo, Sociedad Anónima» (HISERMESA), «Hipermercados y Servicios de Valladolid, Sociedad Anónima» (HISERVA), y «Distribución de Mercancías, Sociedad Anónima» (DISTRIMS), mediante la disolución, sin liquidación de estas sociedades y el traspaso en bloque de su patrimonio a la Sociedad absorbente (SAUDISA). La fusión será efectiva cuando se hayan cumplido tres meses desde la publicación de los anuncios de fusión.

Así lo ha acordado la Junta general de accionistas de esta Sociedad el día 1 de abril de 1987 y se publica, de conformidad con lo previsto en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-3.576 (21066).

y 3.ª 4-4-1987

HIPERMERCADOS Y SERVICIOS, S. A. (HISERSA)

Tercer anuncio de fusión

«Sociedad Auxiliar de Distribución, Sociedad Anónima» (SAUDISA) absorberá a «Hipermercados y Servicios, Sociedad Anónima» (HISERSA), «Hipermercados y Servicios del Mediterráneo, Sociedad Anónima» (HISERMESA), «Hipermercados y Servicios de Valladolid, Sociedad Anónima» (HISERVA), y «Distribución de Mercancías, Sociedad Anónima» (DISTRIMS), mediante la disolución, sin liquidación de estas Sociedades y el traspaso en bloque de su patrimonio a la Sociedad absorbente (SAUDISA). La fusión será efectiva cuando se hayan cumplido tres meses desde la publicación de los anuncios de fusión.

Así lo ha acordado la Junta general de accionistas de esta Sociedad el día 1 de abril de 1987 y se publica, de conformidad con lo previsto en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración de «Hipermercados y Servicios, Sociedad Anónima» (HISERSA). 3.575-C (21063).

y 3.ª 4-4-1987

HIPERMERCADOS Y SERVICIOS DEL MEDITERRANEO, S. A. (HISERMESA)

Tercer anuncio de fusión

«Sociedad Auxiliar de Distribución, Sociedad Anónima» (SAUDISA) absorberá a «Hipermercados y Servicios, Sociedad Anónima» (HISERSA), «Hipermercados y Servicios del Mediterráneo, Sociedad Anónima» (HISERMESA), «Hipermercados y Servicios de Valladolid, Sociedad Anónima» (HISERVA) y «Distribución de Mercancías, Sociedad Anónima» (DISTRIMS), mediante la disolución, sin liquidación de estas Sociedades y el traspaso en bloque de su patrimonio a la Sociedad absorbente SAUDISA. La fusión será efectiva cuando se hayan cumplido tres meses desde la publicación de los anuncios de fusión.

Así lo ha acordado la Junta general de accionistas de esta Sociedad el día 1 de abril de 1987 y se publica, de conformidad con lo previsto en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración de «Hipermercados y Servicios del Mediterráneo, Sociedad Anónima» (HISERMESA).-3.574-C (21060).

y 3.ª 4-4-1987

HIPERMERCADOS Y SERVICIOS DE VALLADOLID, S. A. (HISERVA)

Tercer anuncio de fusión

«Sociedad Auxiliar de Distribución, Sociedad Anónima» (SAUDISA) absorberá a «Hipermercados y Servicios, Sociedad Anónima» (HISERSA), «Hipermercados y Servicios del Mediterráneo, Sociedad Anónima» (HISERMESA), «Hipermercados y Servicios de Valladolid, Sociedad Anónima» (HISERVA) y «Distribución de Mercancías, Sociedad Anónima» (DISTRIMS), mediante la disolución, sin liquidación de estas Sociedades y el traspaso en bloque de su patrimonio a la Sociedad absorbente SAUDISA. La fusión será efectiva cuando se hayan cumplido tres meses desde la publicación de los anuncios de fusión.

Así lo ha acordado la Junta general de accionistas de esta Sociedad el día 1 de abril de 1987 y se publica, de conformidad con lo previsto en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración de «Hipermercados y Servicios de Valladolid, Sociedad Anónima» (HISERVA).-3.573-C (21057).

y 3.ª 4-4-1987

DISTRIBUCION DE MERCANCIAS, S. A. (DISTRIMS)

Tercer anuncio de fusión

«Sociedad Auxiliar de Distribución, Sociedad Anónima» (SAUDISA) absorberá a «Hipermercados y Servicios, Sociedad Anónima» (HISERSA), «Hipermercados y Servicios del Mediterráneo, Sociedad Anónima» (HISERMESA), «Hipermercados y Servicios de Valladolid, Sociedad Anónima» (HISERVA) y «Distribución de Mercancías, Sociedad Anónima» (DISTRIMS), mediante la disolución, sin liquidación de estas Sociedades y el traspaso en bloque de su patrimonio a la Sociedad absorbente SAUDISA. La fusión será efectiva cuando se hayan cumplido tres

meses desde la publicación de los anuncios de fusión.

Así lo ha acordado la Junta general de accionistas de esta Sociedad el día 1 de abril de 1987 y se publica, de conformidad con lo previsto en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 1 de abril de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración de «Distribución de Mercancías, Sociedad Anónima» (DISTRIMS).-3.572-C (21054).

y 3.ª 4-4-1987

MIRAVILLAS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, Nieremberg, 10, Madrid, el día 28 de mayo de 1987, a las dieciocho horas, para examinar la gestión social, aprobar las cuentas y Balance del ejercicio 1986 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Madrid, 27 de marzo de 1987.-Un Administrador solidario.-3.424-C (20142).

LABORATORIOS NORMON, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, Nieremberg, 10, Madrid, el día 28 de mayo de 1987, a las dieciséis horas, para examinar la gestión social, aprobar las cuentas y Balance del ejercicio 1986 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Madrid, 27 de marzo de 1987.-Un Administrador solidario.-3.423-C (20141).

PREVISION FINANCIERA, SOCIEDAD ANONIMA

Compañía Española de Seguros de Vida

MADRID

Sede social: Bambú, 12

Premios por sorteo

Para los «Planes de Previsión Familiar», en combinación con la Lotería Nacional:

Títulos de «Capitalizadora Española, Sociedad Anónima», sorteo de 7 de marzo. Amortización, símbolo 3604.

Títulos de «Ahorro y Capitalización, Sociedad Anónima», y «Previsión Financiera, Sociedad Anónima», sorteo de 28 de febrero. Amortización 0687. Premio 687. Números del «Plano de Previsión y Jubilación» (PJ).

Cifras del primero y segundo premio del citado sorteo de la Lotería Nacional: Primer premio: 687. Segundo premio: 805.

Sorteo ante Notario (Planes antiguos)

Títulos de «Capitalizadora Española, Sociedad Anónima», sorteo de 10 de marzo. Amortización, símbolo 7186.

Títulos de «Ahorro y Capitalización, Sociedad Anónima», y «Previsión Financiera, Sociedad Anónima», sorteo de 27 de febrero:

R-3: Ordinario, 5.404 y 3.105.

Símbolos: D.J.E. - U.C.W. - O.O.B. - R.F.T. - E.I.Y. - T.S.U. - Y.Y.CH. - K.Z.N.

Madrid, 16 de marzo de 1987.-«Previsión Financiera, Sociedad Anónima», Compañía Española de Seguros de Vida.-Dirección General, P. P.-2.893-C (17304).